

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
213	29 Octubre 1968	Decreto	Instalar libros nuevos	
214	29 Octubre 1968	Decreto	Traspaso establecimiento	

d
r
l
e
o
l
de
de
de
su
la

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Se comprueba a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, venga en conceder la licencia municipal a favor de D.ª Mrs de los Angeles Sanchez Lopez, para instalar un letrero luminoso de banderola, de medidas 30 x 115 cms. con la inscripción: "D.ª Angeles - Peluqueria - Eurocienferr Henry", en la fachada de su establecimiento, sito en la calle Ramón Llull s/n, entresuelo 3.º de esta ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Se comprueba a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación venga en conceder licencia municipal a favor de D. Carlos Julia Mitjans, para traspasar a su favor el establecimiento de café-bar sito en la Plaza Verónica n.º 22 de esta ciudad, que

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
215	Octubre 1968 - 30	Decreto	Instalar librero provincial	

ca
pe
D
m
m
f
+
de
ca
ca

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

figuraba inscrito a nombre de D. José Est. Masachs, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Se comprueba a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación por lo que en consideración de licencia Municipal a favor de D. José María Benito Casals, para instalar provisionalmente un letrero de medidas 1x2 1/2 mts., con la inscripción: "Solares en venta - razón, Corro 193", en la parcela de su propiedad sita en la calle Ramón Lull, s/n. de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
210	29 octubre 1968	Decreto	apertura establecimiento	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Des de Montpart - 719/449 - construir marquesina de
un metre y reducir altura tres centaus en Gersua
n.º 52. -

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente
de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación
señalando en conceder licencia municipal a favor de
D. José Antonio Pérez Rubio, para apertura de esta-
blecimiento dedicado a la venta al por menor de
artículos de librería y papelería, en su local de la
Urbanización Finestre, Bloque Montserrat 1, de esta
Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo sa-
tisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo
con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
271	29 Octubre 1968	Decreto	apertura establimiento	
272	29 octubre 1968	Decreto	Instalar parral en la calle	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se en-
ca en conceder licencia Municipal a favor de D.
Rosa Sanchez Pasual, para apertura de estable-
cimiento dedicado al servicio de peluquería pa-
ra señoras, con tres sillones y secadores, en su
local de la calle de de Eusebio n.º 1, de esta Ciudad,
sin perjuicio del orden de Tercero y de acuerdo
satisfecho los arbitrios que se liquidan de acuerdo
con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de
Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se en-
ca en conceder licencia Municipal a favor de D.
Indro Surain para la instalación de una grúa, por
el tiempo de treinta días, en la calle Jersua, n.º 87
de esta Ciudad, sin perjuicio del Tercero.

El Alcalde.